NÚMERO 3.106

DIPUTACIÓN DE GRANADA

DELEGACIÓN DE DEPORTES

Aprobación definitiva del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2019

EDICTO

El Pleno de la Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

Vista la convocatoria del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2019 (en adelante PIDE) que fue aprobada por el Pleno de la Diputación el 30 de julio de 2019 y publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Granada (en adelante BOP) el 2 de septiembre de 2019.

Teniendo en cuenta que el Pleno de la Diputación acordó la aprobación provisional del PIDE 2019 en sesión de 30 de abril de 2020.

Habiendo sido publicado en el BOP de 1 de junio de 2020 anuncio para proceder a la apertura del trámite de información pública y audiencia a las entidades locales interesadas, con objeto de que pudieran presentar las alegaciones que considerasen conveniente.

Además, durante dicho plazo que finalizó el 15 de junio de 2020, las entidades locales beneficiarias de la subvención han acreditado su compromiso firme de cofinanciación mediante la cumplimentación del anexo VIII de la Convocatoria.

Considerando que para continuar el procedimiento previsto en las bases de la convocatoria y en el artículo 13.2 de la LAULA, tras la aprobación provisional del plan y su exposición pública y audiencia dirigida a las entidades locales interesadas, procede ahora la resolución de las alegaciones recibidas mediante la aprobación definitiva por el Pleno de esta Diputación del PIDE 2019, según se establece en la base 7.4 de la convocatoria y en el artículo 13.2.g) de la LAULA, lo que pondrá fin al procedimiento.

Teniendo en cuenta que en el apartado 3.1.5 de la convocatoria se establece como requisito imprescindible para obtener subvención en la misma, "tener los PIDE anteriores ejecutados a fecha de la presentación de la solicitud", se han producido una serie de renuncias de algunas entidades locales a las actuaciones que tenían concedidas en PIDE de anualidades anteriores, con objeto de poder participar en la presente convocatoria, por lo que previamente habrá que aceptar las citadas renuncias. Constan en el expediente los Acuerdos de los órganos municipales competentes aprobando dichas renuncias.

Visto el informe jurídico del Jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, el informe emitido por la Comisión de Valoración prevista en el apartado 8 de la convocatoria sobre las alegaciones presentadas, después de la reunión mantenida el día 30 de junio de 2020, tal y como se indica en el Acta que consta en el expediente.

Según lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, así como en el Reglamento regulador del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal aprobado de manera definitiva por el Pleno de la Diputación de 28 de enero de 2016 y publicado en el BOP de 10 de febrero de 2016.

Comprobada la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto de 2020 en la partida 162.34213.65020, con un importe de 1.065.812,12 euros, de los cuales la aportación por parte de la Diputación asciende a la cantidad de 887.214,02 euros y la aportación prevista de las entidades locales asciende a la cantidad de 178.598,10 euros.

Y de conformidad la propuesta del Diputado Delegado de Deportes de 20 de julio de 2020, dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Obras Públicas, Medio Ambiente y Deportes celebrada en sesión ordinaria el día 23 de julio de 2020, el Pleno, por unanimidad,

ACUERDA:

PRIMERO. Aceptar las renuncias presentadas por las entidades locales que se indican de las actuaciones que asimismo se relacionan, considerando que las mismas están relacionadas con el cumplimiento del apartado 3.1.5 de la Convocatoria del PIDE 2019 en el que se establece como requisito imprescindible para obtener subvención en la misma, "tener los PIDE anteriores ejecutados a fecha de la presentación de la solicitud" y proceder por tanto a la baja de dichas actuaciones en las anualidades correspondientes a sus Planes Provinciales de Instalaciones Deportivas:

- 2016/2/PIDEC-1 "JETE, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: PISTA POLIDEPORTIVA MUNICI-PAL", por importe de 60.000,00 euros de los que 55.200,00 euros corresponden a la Diputación y 4.800,00 euros a la aportación municipal.
- 2016/2/PIDER-21 "ÓRGIVA, MODERNIZACIÓN PISCINA MUNICIPAL: CUBIERTA MÓVIL", por importe de 50.000,00 euros de los que 36.000,00 euros corresponden a la Diputación y 14.000,00 euros a la aportación municipal.

- 2017/2/PIDE-12 "CENES DE LA VEGA, MEJORA PAV POLIDEDP. MUNICIPAL EN ZONAS TRÁNSITO 18476002", por importe de 25.000,00 euros de los que 18.000,00 euros corresponden a la Diputación y 7.000,00 euros a la aportación municipal.
- 2017/2/PIDE-26 "JÉREZ DEL MARQUESADO, DRENAJE CAMPO FÚTBOL 18108902", por importe de 25.918,20 euros de los que 22.548,93 euros corresponden a la Diputación y 3.369,37 euros a la aportación municipal.
- 2017/2/PIDE-35 "NIGÜELAS, REMODELACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA 18143804-1: PAVIMENTO", por importe de 6.877,10 euros de los que 5.983,08 euros corresponden a la Diputación y 894,02 euros a la aportación municipal.
- 2017/2/PIDE-37 "ORCE, REFORMA PISTA PÁDEL. CUBIERTA", por importe de 10.700,00 euros de los que 9.309,00 euros corresponden a la Diputación y 1.391,00 euros a la aportación municipal.
- 2018/2/PIDE-7 "BENALÚA, COMPLEJO DEPORTIVO CALLE BLAS INFANTE 18027001-3: GRADAS DE OBRA EN PABELLÓN", por importe de 4.864,55 euros, de los que 3.745,70 euros corresponden a la Diputación y 1.118,85 euros a la aportación municipal.

SEGUNDO. Proceder a la resolución de las alegaciones recibidas en el sentido que se indica en el Informe de la Comisión de Valoración obrante en el expediente, según se establece en el apartado 7 de la convocatoria y en el artículo 13.2.g) de la LAULA.

TERCERO. Aprobar definitivamente el Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2019 que se incluye como Anexo I al presente acuerdo, en el que aparece la relación de las actuaciones de cada una de las entidades locales, con la indicación del presupuesto correspondiente a cada una y la financiación de las mismas, distinguiendo entre la parte que asume la Diputación y la que corresponde a las propias entidades locales, además de la identificación de aquellas actuaciones cuya redacción de los proyectos y/o dirección de obra es asumida por las entidades locales, así como la Administración responsable de la contratación de las obras o si la Entidad local ha sido autorizada para su ejecución por administración.

Se aprueban además el Anexo II de solicitudes admitidas con su puntuación y el Anexo III de solicitudes excluidas por no cumplir con los requisitos de la convocatoria.

El resumen de financiación es el siguiente:

PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019

INVFRSIÓN TOTAL	APORTACIÓN	APORTACIÓN	ADMINISTRACIÓN QUE	APLICACIÓN
INVENSION TOTAL	DIPUTACIÓN	ENTIDADES LOCALES	CONTRATA LA ACTUACIÓN	PRESUPUESTARIA
524.016,80 euros	448.024,97 euros	75.991,83 euros	Diputación	162.34213.65020
541.795.32 euros	439,189,05 euros	102.606.27 euros	Ayuntamientos o	162.34213.76220
541.735,52 euros	433.103,03 euros	102.000,27 ed10s	ejecución por administración	102.34213.70220
1.065.812,12 euros	887.214,02 euros	178.598,10 euros		

CUARTO. Que se proceda a la tramitación del expediente de modificación presupuestaria, para transferir del capítulo 6 al capítulo 7 del presupuesto de gastos la cantidad de 439.189,05 euros, correspondiente a la financiación de esta Diputación a las actuaciones de las entidades locales que han solicitado la contratación de las obras por sus propios medios o bien ejecutarlas por administración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 del Reglamento Regulador del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (BOP 10/02/2016), se publica el mismo para conocimiento general incluyendo la determinación de las actuaciones cuya contratación y ejecución corresponde a las entidades locales solicitantes.

Según se dispone en el artículo 13.3 del citado Reglamento, así como en el apartado 9.1 de la convocatoria, los proyectos de obras cuya redacción haya sido asumida por las entidades locales beneficiarias del PIDE deberán ser presentados en la Oficina de Supervisión de Proyectos de la Diputación en el plazo de 3 meses desde esta publicación. Si se incumpliera dicho plazo los mismos serán redactados por los técnicos de la Diputación que procederá además a su contratación.

Este acuerdo pone fin a la vía administrativa y contra el mismo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada en el plazo de dos meses computado a partir del día siguiente al de la presente publicación. No obstante, con carácter previo al recurso judicial indicado, podrá presentarse ante el Pleno de la Diputación un requerimiento previo para que dicho acto se anule, en el plazo de dos meses computado a partir del día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

Delegación de Deportes Servicio de Instalaciones Deportivas	DIRECCIÓN OBRA	.qıq OTYA	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	>	× ×	×	×	×	×	×	×	×	Ī
gación d laciones	REDACCION PROYECTO	OTYA		×	×			Χ					×				×	:	×	×		×	×		
Dele Insta	PRO'	.ala	×			Χ	×		Χ	×	×	×		×	×	>	×	×			×			×	
vicio d	CIÓN	(O).MQA																							
Ser	CONTRATACIÓN	(B).OTYA	×		×			Χ	×		×		×				×	:	×	×		×	×		
	S	(A).9IQ		×		Χ	×			×		×		×	×		<	×			×			×	
		APORTACIÓN DIPUTACIÓN	21.712,16 €	34.730,39 €	84.337,00 €	18.266,78 €	25.650,00 €	23.750,00 €	35.392,50 €	50.094,00 €	37.960,29 €	39.204,00 €	€.090,00 €	28.014,00 €	24.840,00 €	0	89.479,50 €	45.725,80 €	39.175,10 €	12.300,00 €	44.649,00 €	66.852,50 €	22.140,00 €	47.371,50 €	
		APORTACIÓN MUNICIPAL	1.888,01 €	13.506,26 €	18.513,00 €	961,41 €	1.350,00 €	1.250,00 €	19.057,50 €	4.356,00 €	1.997,91 €	15.246,00 €	910,00 €	4.186,00 €	2.160,00 €	2	13.370,50 €	3.976,16 €	2.061,85 €	2.700,00 €	9.801,00 €	35.997,50 €	4.860,00 €	7.078,50 €	
2019		% ¥ 0	∞	€ 28	€ 18	€ 2	€ 2		€ 35	∞	€	€ 58	€ 13	€ 13	& ⊕		φ φ			€ 18	€ 18	€ 35		€ 13	
EPORTIVAS		IMPORTE	23.600,17	48.236,65 €	102.850,00 €	19.228,19 €	27.000,00€	25.000,000 €	54.450,00 €	54.450,00 €	39.958,20 €	54.450,00 €	7.000,00€	32.200,00 €	27.000,00 €	0000	102.850,00 € 102.850.00 €	49.701,96 €	41.236,95 €	15.000,00 €	54.450,00 €	102.850,00 €	27.000,00 €	54.450,00 €	
ACIONES D		SOLICIT	4	-	2		2	1	1	-	-	-	2	-	2		7 6	ı —	2	-	-	2	2	-	
ANEXO I: APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019		ACTUACION SOLICITADA	SENDERO MOLINO VIENTO 18042009: BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, TIROLINA Y ROCÓDROMO	CENTRO DEPORTIVO ALBUÑOL 18068005-2. REMODELACION DE PAVIMENTO E ILUMINACION	PISTA POLIDEPORTIVA 18299002-3: CONSTRUCCIÓN CUBIERTA FASE I	PARQUE BIOSALUDABLE 18346005: PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	ZONA DEPORTIVA 18439001: ILUMINACION DE PISTA POLIDEPORTIVA	POLIDEPORTIVO MPAL, 18628003-6; SUSTITUCION CESPED ARTF. F-7	POLIDEPORTIVO 18495002-2: REMODELACION PAVIMENTO PISTA POLIDEPORTIVA	PISCINA MPAL. 18649004-1:REMODELACION VASO, PERIMETRO DE ACCESO, VALLADO	POLIDEPORTIVO MPAL. 1871 1003-3. REMODELACION PABELLON CUBIERTO. ILUMINACION, ADAPTACION ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD	CONTRUCCION PARQUE BIOSALUDABLE 18975012	CEIP SIERRA DE HUETOR 18994002: PAVIMENTO	PARQUE DE MOREDA 18309402. CONST. PISTA DE PADEL	POLIDEPORTIVO LAS ESCUELAS 18143804: CONSTRUCCION PISTA CUBIERTA SOBRE ACTUAL PISTA	POLID. FASE I POLIDEPORTIVO MPAL 18152902-2 ESTRUCITI PA PARA CLIRIERTA EN PISTA POLIDEPORTIVA	PISTA POLIDEPORTIVA DE ALFORNON 18177801:REFORMA PAVIMENTO	PISTA POLIDEPORTIVA 18346002:CONST. VESTUARIOS	PISTA POLIDEPORTIVA VALDERRUBIO 18914103:REMOD CERRAMIENTO	CEIP SAN GREGORIO 18807502:REMODELACION DE PAVIMENTO Y ADAPTACION A NORMAS DE ACCESIBILIDAD	CONSTRUCCION DE PABELLON DEPORTIVO	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	PISTA POLIDEPORTIVA 18135012: REMODELACION PAVIMENTO, VALLADO E ILUMINACION	_
ción nada Cudod Deportivo		Nº DE OBRA	2019/2/PIDE-1	2019/2/PIDE-2	2019/2/PIDE-3	2019/2/PIDE-4	2019/2/PIDE-5	2019/2/PIDE-6	2019/2/PIDE-7	2019/2/PIDE-8	2019/2/PIDE-9	2019/2/PIDE-10	2019/2/PIDE-11	2019/2/PIDE-12	2019/2/PIDE-13	L	2019/2/PIDE-14 2019/2/PIDE-15	2019/2/PIDE-16	2019/2/PIDE-17	2019/2/PIDE-18	2019/2/PIDE-19	2019/2/PIDE-20	2019/2/PIDE-21	2019/2/PIDE-22	
Diputación de Granada Avanzamos juntes		MUNICIPIOS	Albondón	Albuñol	Benamaurel	Cacín	Cáñar	Carataunas	Churriana de la Vega	Cogollos de Guadix	Dehesas de Guadix	Dúrcal	Huéneja	Huétor Santillán	Morelábor		Niguelas Pedro Martínez	Sorvilán	Turro, El (ELA)	Valderrubio	Valle del Zalabí	Vegas del Genil	Vélez de Benaudalla	Ventas de Zafarraya (ELA)	

Diputación de Granada Amazona juntis				A	VEXO II:	SOLICITU	ANEXO II: SOLICITUDES ADMITIDAS	ITIDAS A V	/ALORACI	ON EN EL P	LAN DE II	A VALORACION EN EL PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019	NES DEPC	DRTIVAS 20	61						o,	Servicio	Dele de Insta	gación laciones	Delegación de Deportes Servicio de Instalaciones Deportivas
								PUNI	UNTUACIONES											.NO	CONTRATACIÓN		REDACCION PROYECTO		DIRECCIÓN OBRA
MUNICIPIOS	ACTUACION SOLICITADA	SOLICIT	PLID (5.3.1)	INVERS (5.3.2)	OBRAS ABIERT (5.3.3)	SOLIC LINEA 3 (5.3.4)	RATIO- ESP/HAB G (5.3.5)	DISPER (GEOGRAF E)	ESTADO CONSERV ESPACIOS (5.3.7)	ANTIGÜE LI ESPACIOS II (5.3.8)	PARA AM LINEA 1- ES ILUMIN ACT (5.3.9) ((PARALINEA-1 ANTIGÜE P. ESPACIO CUI ACTUACION (5: (5.3.10)	PARA CUBIERT TOTAL (5.3.11)	IMPORTE SOLICITADO AL		IMPORTE % CONCEDIDO 0	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	IMPORTE ACUMULADO DIPUTACIÓN	.910 (A	OTYA (8	C) ADMI	.ala	OTYA	.qıd OTYA
Vegas del Genil	CONSTRUCCION DE PABELLON DEPORTIVO	2	1,5	3	0	0	-	-	0,25	9'0	0	0	7 5,0	7,75 1.500.000,00 €		102.850,00 € 35	35.997,50 €	66.852,50 €	66.852,50 €	(11)	×			×	×
Nigūelas	POLIDEPORTINO LAS ESCUELAS 18143804: CONSTRUCCION PISTA CUBIERTA SOBRE ACTUAL PISTA POLID. FASE I	2	1,5	က	0	0	0	0	-	0,5	0	0	-	7 236.62	236.620,20 € 102.8	102.850,00 € 13	13.370,50 €	89.479,50 €	156.332,00 €	×			×		×
Velez de Benaudalla	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	2	2	3	0	0	+	0	0	0,5	0	0	0	6,5 108.84	108.842,04 € 27.0	27.000,00 € 18	4.860,00 €	22.140,00 €		(11)	×			×	X
Turro, El (ELA)	PISTA POLIDEPORTIVA 18346002:CONST. VESTUARIOS	2	_	3	0	0	0	9'0	-	+	0	0	0	6,5 41.23	41.236,95 € 41.2	41.236,95 € 5	2.061,85€	39.175,10 €	217.647,10 €	(11)	×			×	X
Cogollos de Guadix	POLIDEPORTIVO 18495002-2: REMODELACION PAVIMENTO PISTA POLIDEPORTIVA	1	2	3	0	0	0	0	0,25	0.5	0	0,5	9 0	6.25 54.45	54.450,00 € 54.4	54.450,00 € 8	4.356.00 €	50.094.00 €	267.741,10 €	×			×		×
Huetor Santillan	CEIP SIERRA DE HUETOR 18994002: PAVIMENTO	-	1,5	3	0	0	0	0	0	0,5	0	-	0			-	4.186,00 €						×		×
Pedro Martinez	POLIDEPORTIVO MPAL. 18152902-2 ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PISTA POLIDEPORTIVA	2		က	0	0	0	0	9'0	9'0	0	0	-	6 102.85	102.850,00 € 102.8	102.850,00 € 13	13.370,50 €	89.479,50 €	385.234,60 €	(11)	×			×	×
Sorvilan	PISTA POLIDEPORTIVA DE ALFORNON 18177801:REFORMA PAVIMENTO	-	0,5	3	0	0	0	0,5	-	0,5	0	9'0	0	6 49.70	49.701,96 € 49.7	49.701,96 € 8	3.976,16 €	45.725,80 €	430.960,41 €	×			×		×
Hueneja	CONTRUCCION PARQUE BIOSALUDABLE 18975012	2	2	က	0	0	0	9'0	0	0,25	0	0	0	5,75 7.00	7.000,000€ 7.0	7.000,00 € 13	910,00€		-	(11)	×			×	×
Morelabor	PARQUE DE MOREDA 18909402. CONST. PISTA DE PADEL	2	2	33	0	0	0	0,5	0	0,25	0	0	0	5,75 27.00	27.000,000€ 27.0	27.000,000 € 8	2.160,00€	24.840,00 €	461.890,41 €	×			×		×
Benamaurel	PISTA POLIDEPORTIVA 18239002-3: CONSTRUCCIÓN CUBIERTA FASE!	2	1,5	-	0	0	0	-	0,25	-	0	0		5,75 102.85	02.850,00 € 102.8	102.850,00 € 18	18.513,00€	84.337,00 €	546.227,41 €	(11)	×			×	×
	POLIDEPORTIVO MPAL. 18711003- 3.REMODELACION PABELLON GUBIERTO ILUMINACION, ADAPTACION																								
Durcal	ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD	-		3	0	0	0	0,5	0	0,5	0,25	0,5	0 5	5,75 54.45	54.450,00 € 54.4	54.450,00 € 28	15.246,00 €	39.204,00 €	585.431,41 €	×			×		×
Carataunas	ZONA DEPORTIVA 18439UUT: ILUMINACION DE PISTA POLIDEPORTIVA	-	_	က	0	0	0	0	0	0,25	-	0,25	0	5,5 25.00	25.000,00€ 25.0	25.000,00 € 5	1.250,00 €	23.750,00 €	609.181,41 €	(11)	×			×	×
Ventas de Zafarraya (ELA)	Ь	-	_	3	0	0	0	0	0	0,25	0,25	·	0	5,5 54.45	54.450,00€ 54.4	54.450,00 € 13	7.078,50 €	47.371,50 €	656.552,91 €	×			×		×
Albondon	SENDERO MOLINO VIENTO TBUAZUUB: BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, TIROLINA Y ROCÓDROMO	4	2	3	0	0	0	0	0	0.25	0	0	0	5.25 28.74	28.740,62 € 23.6	23.600,17 € 8	1.888.01 €	21.712,16€	678.265,06 €	(m)	×		×		×
	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	2	2	က	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0				1.350,00 €			×			×		×
Valle del Zalabi	CEIP SAN GREGORIO 1890/50/ZHEMODELACION DE PAVIMENTO Y ADAPTACION A NORMAS DE ACCESIBILIDAD	-	2	_	0	0	0	6,0	0,25	0,5	0	-	0	5,25 63.73	63.738,61 € 54.4	54.450,00 € 18	9.801,00€	44.649,00 €	748.564,06 €	×			×		×
	PARQUE BIOSALUDABLE 18346005; PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO	-	_	က	0	0	0	0	0,5	0,5	0	0,25	0	5,25 40.08	40.082,68 € 19.2	19.228,19 € 5	961,41€		766.830,84 €	×			×		×
Dehesas de Guadix	PISCINA MPAL. 18649004-1.REMODELACION VASO, PERMETRO DE ACCESO, VALLADO	1	1	3	0	0	0	0	0,25	6'0	0	6'0	0 5	5,25 39.95	39.958,20 € 39.9	39.958,20 € 5	1.997,91 €	37.960,29 €	804.791,13 €	(11)	×		×		×
Albuñol	CENTRO DEPORTIVO ALBUNOL 18068005-2. REMODELACION DE PAVIMENTO E ILUMINACION	-	2	0,5	0	0	0	1	0	0,5	0,5	0,5	0	5 54.45	54.450,00 € 48.2	48.236,65 € 28	13.506,26 €	34.730,39 €	839.521,52€	×				×	X
Valderrubio	PISTA POLIDEPORTIVA VALDEHRUBIO 18914103:REMOD CERRAMIENTO	-	1,5	3	0	0	0	0	0	0,25	0	0,25	0	5 54.46	54.450,00€ 15.0	15.000,00 € 18	2.700,00€	12.300,00 €	851.821,52€	(0)	×			×	×
Churriana de la Vega	POLIDEPORTIVO MPAL. 18628003-6: SUSTITUCION CESPED ARTF. F-7	-	_	3	0	0	0	0	0,25	0,5	0	0,25	0	5 58.40	58.401,35 € 54.450,00 €	450,00 € 35	19.057,50 €	35.392,50 €	887.214,02 €	503	×		×		×

,	CEIP CRISTO DE LA EXPIRACION 18824001-1: MODERNIZACION PAVIMENTO PISTA		-														_	-	1
Galera	POLIDEPORTIVA	-	2	0,5	0 0	0 0,5	0,25	0,5	0	-	0	4,75	54.450,00 €	×			×	×	
Carchuna-Calahonda ELA	ILUMINACION	-	0	က	0	0 0,5	5 0,25	0,5	0,25	0,25	0	4,75	48.158,00 €		×		×		×
	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	2	-	3	0 0	0	0 0,25			0	0		55.637,74 €	×			~		×
Almegijar	PISTA PULIDEPURTIYA NUTAEZ 18188UUT REMODELACION PAVIMENTO	1	2	0,5	0 0	0	0 0	1	0	+	0	4,5	49.534,00 €		×		×	×	
Montillana	COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL 18137702.CONSTRUCCION GIMNASIO	2	+	8	0 0	0 0,5)	0	0	0	0	1 4,5	101.651,72 €	X			×	×	
Campoteiar	18038401:PABELLON CUB.18038401:3, PAVIMENTO	-	-	m	0	0	0 0	0.25	0	0.25	0	4.5	36.726.27 €			×	×		×
	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 18083001-4 PISTA POLIDEPORTIVA, ILUMINACION	-	-	· 60	0 0	0	0 0			0,25	0		25.000,00 €	×			×	×	
	POLIDEPORTIVO MPAL. 18168603-1: REMODELACIÓN PAVIMENTO Y VALLADO PISTA POLD.	-	-	က	0	0	0	0,25	0	0,25	0		54.116,30 €			×	×		×
a	COMPLEJO DEPORTIVO COZVUAR 18908102: REMODELACIÓN EDIFICIÓ VESTUARIÓS- ALMACEN	-	0	ဗ	0	0 0,5	5,0		0	0	0		30.000,00 €		×		*		×
	ESTADIO MPAL.18167001-2: REMODELACION PISTA POLID. REFORMA PAVIMENTO Y VALLADO	-	5.	-	0	0,5		0		-	0		54.445,00 €	×			×	×	
	POLIDEPORTIVO MPAL. 1898 1007: REMODELACION VESTUARIO 1	-	1,5	5,0	0 0	0		-	0	0	0		54.908,84 €		×		×		×
llora	CDM "LA LAGUNA" 18102006-4,5: REMODELACION PISCINAS	-	-	-	0	-	3:0	0	0	0.5	0	4	54.450.00 €		×		×		×
Diezma	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL: FINALIZACIÓN	2		0,5	1 0	0	0,5			0	0		29.970,05 €						
Albolote	PABELLON MUNICIPAL 1803/014:CONVERSION ASEOS EN VESTUARIOS	-	0	က	0	0		0	0	0	0	4	20.649,97 €		×		×		×
Itrabo	POLIDEPORTIVO MPAL.18103602: PAVIMEN IO PISTA POLIDEPORTIVA	-	2	-	0 0	0	0	0,25	0	9'0	0	3,75	33.085,81 €	X			×	×	
	PISCINA MUNICIPAL: TERMINACIÓN	2	2	6,0	1 0	0	0	0,25		0	0		121.000,00 €		×		×	×	
Cortes y Graena	POLIDEPORTIVO MPAL 18541003: CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	2	1,5	0,5	0 0	0 0,5	5 0,25	-	0	0	0	3,75	27.000,00 €	×			×	×	
Moraleda de Zafayona	C.P RUIZ CARVAJAL 18138202. REMODELACION PAVIMENTO PISTA POLIDEPORTIVA	-	-	0,5	0	0 0,5	0,25	0,5	0	-	0	3,75	54.450,00 €		×		×	×	
Dudar	POLIDEPORTIVO MIPAL 18704001. AMPLINCION EDIF. VESTUARIOS PARA CONST. ALMACEN Y GIMNASIO	2	0	က	0	0	0 0	0.5	0	0	0	3.5 10	102.850.00 €	×			×		×
jar	CAMPO DE FUTBOL 18096602-2:REMODELACION CIRCUITO DE CARRERA A PIE	-	0	6	0 0	0				0,25	0		31.590,40 €		×		×		×
Freila	PISTA POLIDEPORTIVA 18785004: REMODELACION VALLADO	٠	0	m	0 0	0	0 0	0	0	9'0	0	3,5	27.467,07 €			×	×		×
Beas De Granada	CAMPO DE FUTBOL 18248001 : REMODELACION VESTUARIO	1	2	-	0 0	0	0 0	0,25	0	0	0	3,25	54.450,00 €	X			×	X	
Cijuela	CAMPO DE FUTBOL 18482002-2: REMODELACION PAVIMENTO Y VALLADO PISTA POLIDEPORTIVA	1	1,5	+	0 0	0	0	0 0,25	0	0,5	0	3,25	20.000,00 €		×		×	×	
Puebla de Don Fadrique	POLIDEPORTIVO MPAL. 18164802-7: INSTALACION CUBIERTA DE LONA EN PISTA DE PADEL	2	6,0	9'0	0 0	0 0,5	5 0,25	5,0 0,5	0	0	-	3,25	27.225,00 €		×		×	×	
Alhendin	CONSTRUCCION PISTA POLÍDEPORTIVA EN AVD. LAS ANDAS	2	0	3	0 0	0	0	0 0,25	0	0	0	3,25	38.503,66 €		×			×	×
Colomera	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 18515002: REMODELACION VESTUARIOS	-	2	0,5	0 0	0 0,5	2	0	0	0	0	က	54.450,00 €		×		×	×	
tte	POLIDEPORTIVO MPAL, 18158801-3: REMODELACION PAVIMENTO PISTA	-	0	-	0 0	0	1 0,25	5 0,5	0	0,25	0	က	43.892,04 €			×	×	×	
Orce	CAMPO DE FUTBOL 18148904:COLOCACION DE CESPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FUTBOL	က	+	9'0	1	0	(0 0,5	0	0	0	3	251.166,19 €		×		×	×	
Santa Fe	POLIDEPORTIVO MPAL, 18755908: CONSTRUCCIÓN PARQUE BIOSALUDABLE	2	1,5	9'0	0 0	0 0,5	5 0,25	2	0	0	0	2,75	39.400,00 €	×			×	×	
Dilar	POLIDE/PORTINO VELETA 18068/02-5: REMODELACION ROCODROMO	-	-	0,5	0 0	0	,	0 0,5	0	0,25	0	2,25	15.000,00 €	×			×	×	
Torvizcon	POLIDEPORTIVO 18179702: CONSTRUCCION ALMAGEN	2	0	-	0 0	0		0 0,25	0	0	0	1,25	56.761,33 €			×	×		×





ANEXO III: SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL

de Granada Avanzamos juntes Cludad Deportiva	PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019	Delegación de Deportes Servicio de Instalaciones Deportivas
MUNICIPIOS	ACTUACION SOLICITADA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Albuñuelas	PISTA POLIDEPORTIVA 18074001: CERRAMIENTO	7 y 8
Alfacar	PISTA DE PADEL "LAS ENCINAS" 18114007: REMODELACION Y MEJORA	2
Alhama De Granada	PISTAS DE PADEL 18135003: INST. DE CUBIERTA FIJA METALICA	2
Arenas Del Rey	PISTA POLIDEPORTIVA 18205008: MEJORA DE CUBIERTA, PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA 18251001: 2ª FASE	2
Beas De Guadix	REMODELACION ILUMINACION CONSTRUCCION PISTA POLIDEPORTIVA EN	9
Benalúa	BARRIO LOS PERALES RECINTO ESCOLAR LOS CASTAÑOS	2
Busquistar	18033104:CONSTRUCCION PISTA POLIDEPORTIVA	9
Cadiar	CONSTRUCION DE VIA FERRATA EN MIRADOR DE NARILA POLIDEPORTIVO MPAL. 18362004:	2
Cajar	REMODELACION VESTUARIOS Y PISTA DE ATLETISMO	2
Calahorra La	PISTA POLIDEPORTIVA 18114902-2: PAVIMENTO Y VALLADO	3
Caniles Chimeneas	PISTAS DE PADEL 18397009: CUBRICION POLIDEPORTIVO 18613001: REMODELACION DE VESTUARIOS	3
Cogollos Vega	1/ ACONDICIONAMIENTO DE DOS PISTAS DE PETANCA. 2/ ACONDICIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN EN ZONA DEPORTIVA.	5
Cullar	POLIDEPORTIVO MPAL.18567006-1: REMODELACION PAVIMENTO	3
Cullar Vega	POLIDEPORTIVO SAN MIGUEL 18573001- 1:CUBIERTA GRADERIO CAMPO DE FUTBOL	4
Dolar Escúzar	COMPRA EQUIPO DE GIMNASIA CONSTRUCCION GIMNASIO V-FASE	3
Fuente Vaqueros	POLIDEPORTIVO MPAL.18798002- 4:REMODELACION PISTA DE ATLETISMO	2
Gor	POLIDEPORTIVO 18858002-1: VALLADO PARCIAL PISTA POLIDEPORTIVA 18861002: FINALIZACION	10 y 11
Gorafe Guadahortuna	DE VALLADO PISTAS DE PADEL 18883002-3,4	8 y 12
	POLIDEPORTIVO MPAL.18089603- 8:REMODELACION PAVIMENTO, VALLADO E	2
Guadix Güejar Sierra	ILUMINACION PISTA DE TENIS 2 CONSTRUCCION VIA FERRATA "LA ARAÑA" DISTA DOLUMENO DE LA REÑA!!	6 8 y 9
Iznalloz	PISTA POLIDEPORTIVA "BARRIO DE LA PEÑA" 18105408 CONST. PABELLON FASE I SOBRE PISTA	2
Jerez Del Marquesado	POLIDEPORTIVA 18108903-1	3
Jete	PISCINA MUNICIPAL. 18109209. REMODELACION VESTUARIOS, ASEOS Y SIST.DE DEPURACION	3
Lachar	CAMPO DE FUTBOL 18115201-1.REMODELACION ILUMINACION	11
Lanjaron Lentegi	CONSTRUCCION PISTA PARKOUR REPARACION PISTA POLIDEPORTIVA	2 7, 9, 10 y 11
Malaha La	CONST. VESTUARIOS CAMPO DE FUTBOL 18126302	3

MUNICIPIOS	ACTUACION SOLICITADA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN				
Marchal	REMODELACION GIMNASIO MUNICIPAL 18128505	2				
	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL MANCAZUÑA					
Orașina	18147504-1,2: PAVIMENTO, VALLADO Y EQUIP.	0				
Orgiva	DEPORT. PISTA POLIDEPORTIVA 18148102: REMODELACION	2				
Otivar	PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO	7, 10 y 11				
	ESTADIO MPAL."CAÑADA DE LAS ERAS"	, ,				
Otura	181499401-2: REMODELACION PISTA POLID.	9				
Padul	POLIDEPORTIVA MUNICIPAL 18150715-2,3,4,5	2				
	POLIDEPORTIVO PINOS DEL VALLE 18910802: CONSTRUCCION GIMNASIO SOBRE VESTUARIOS					
Pinar El	ACTUALES	8, 9 y 11				
	POLIDEPORTIVA DE BOGARRE 18159101-2:					
Piñar	REMODELACION VALLADO	11				
D. J. ii	GIMNASIO MPAL.18170303: REMODELACION Y	2				
Rubite Soportujar	PARQUE BIOSALUDABLE 18170304 CONSTRUCCION DE PISCINA	3 2				
Зорогија	CPR LOS CASTAÑOS 18901708: REMODELACION					
Taha La	PAVIMENTO	9				
Torre Cardela	PISCINA CUBIERTA RETRACTIL	3				
Torrenueva Costa	CEIP PIOXII. 18916701: FASE I	8, 9, 10 y 11				
<u>_</u> .	PARQUE INFANTIL 18180103: CONSTRUCION					
Trevelez	PISTA PADEL	3				
Ugijar	COLEGIO PUBLICO SANCHEZ VELAYOS 18182302: CONST. PARQUE INFANTIL	4				
Ogijai	PISTA POLID. CUBIERTA ANTONIO RUIZ "KIKI"	т				
Valle El	18902201:MEJORA DE VENTILACION	2				
	PARQUE INFANTIL EN PARAJE LOS QUIÑONES					
Villagores de las Tamas	18187606 :CONSTRUCCION PARQUE	2				
Villanueva de las Torres	BIOSALUDABLE	3				
	PABELLON CUBIERTO 18188205: REMODELACION					
	INSTALACION ELECTRICA, SIST. DE SEGURIDAD Y					
Villanueva Mesia	SIST. CONTRA INCENDIOS ,ACS Y SONIDO	3				
Zuior	REFORMA Y REDISTRIBUCION DEL POLIDEPORTIVO Y PISCINA MPAL. (18194205)	7 0 0 10 11 , 12				
Zujar	POLIDEPORTIVO Y PISCINA MPAL. (18194205)	7, 8, 9, 10, 11 y 13				
	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN					
1	SOLICITUD FUERA DE PLAZO)				
2	TENER INVERSIONES DE PIDES ANTERIORES SIN EJECUTAR					
3	ACTUACIÓN NO INCLUIDA EN PLID APROBADO	DEFINITIVAMENTE				
4	CONCEPTO NO SUBVENCIONAL					
5	INSTALACIÓN NO INVENTARIA					
6	TERRENOS DISPONIBLES CON UN PLAZO INFERIOR AL					
7	INVERSIÓN FALTA ANEXO II					
	FALTA ANEXO II IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR EL ALCANCE DE LA S	LIDVENCIÓN DOD ANEXO DA				
8	IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR EL ALCANCE DE LA S INCOMPLETO O FALTA DEL MIS					
9	SE PRECISAN AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS (ANE APORTA FUERA DE PLAZO	XO VI) Y NO SE APORTA O SE				
10	FALTA ANEXO III					
11	FALTA ANEXO IX					
12	NO QUEDA JUSTIFICACDA LA FALTA DE FINANCIACIÓN P OBRA (APARTADO 6.4.8 DE LAS B					
13	FALTA ANEXO V	,				